



## DISCURSO DEL PRESIDENTE ANTE LA ASAMBLEA

Sevilla, 28 de septiembre de 2019

Admirada familia municipalista, gracias de todo corazón por volver a depositar en mí vuestra confianza para volver a estar al frente de la FAMP.

Honor, orgullo y una abrumadora responsabilidad es lo que siento.

Pero esas sensaciones quiero compartirlas desde aquí con todos y cada uno de vosotros y vosotras.

Amigos, amigas, sé que volvemos a estar juntos, apiñados, en pro de los intereses de la gente de nuestros pueblos y ciudades.

Y en eso, permitidme que traiga a colación una frase de la pacifista y feminista estadounidense Cora Weiss.

Dice Cora que, 'cuando soñamos solos, sólo es un sueño. Pero, cuando soñamos juntos, el sueño se puede convertir en realidad'.

Y desde ese mundo onírico, lleno de aspiraciones, es desde el que tenemos que tomar toda la fuerza, la voluntad y la firmeza para recorrer otros cuatro años en el seno de la FAMP.

Porque el mandato surgido de esta décima asamblea llega con varios asuntos pendientes, que se antojan estratégicos en el futuro de lo local.

El primero, no por ello menos trabajado, sigue siendo el de la financiación local.

Una cuestión eternamente postergada, que sigue en el estado actual por la generosidad desinteresada de Ayuntamientos y Diputaciones.



Y me explico.

Está ahí porque, ya desde el inicio, las entidades locales tuvieron el sentido de Estado suficiente y la valentía de posponer este asunto vital para nosotros, con tal de que cristalizaran deseos como el de la España de las autonomías.

Pero lejos de servirnos de credencial, esa generosidad altruista local no ha sido aun correspondida por el resto de administraciones.

Tan es así que, después de 40 años, ni el Estado ni las autonomías se han tomado en serio la cuestión.

Y hay que decir alto y claro que ser generosos no equivale a ser tontos.

Por eso toca sentarse, crear una mesa de trabajo en esto y plantear una nueva financiación que se nutra en un 60% de tributos propios, un 33% nos llegue del Estado y el resto lo aporten también, con generosidad, las Comunidades Autónomas.

Porque venimos desplegando algunos servicios sin ser de nuestra competencia.

Preferimos eso antes de que exista un vecino desatendido.

Y aun así, desde 2013 y año tras año, cumplimos con el déficit público y contribuimos así a equilibrar las cuentas del conjunto del sector público.

Todo ello, además, sin renunciar a otra aspiración eterna, diría yo, cual es la de distribuir los ingresos del conjunto del país en ese clásico reparto que tan bien funciona en la mitad norte de Europa.

A saber, un 50% de recursos para el Estado, un 25% para las CCAA y otro 25% para las entidades locales.

Mientras eso no ocurra, el margen de maniobra de los Ayuntamientos continuará encorsetado por el resto de las administraciones, aun habiendo demostrado en 40 años que somos solventes en la gestión.



## Depósitos

Y al hilo de esta última cuestión me quiero también detener, porque entronca directamente con esos 26.500 millones de euros en depósitos bancarios que, a día de hoy, tenemos las corporaciones locales en los bancos.

Dinero nuestro, propio de las EELL, que seguimos sin poder emplear aunque estemos saneados.

Dinero que, si en España se fija en esos más de 26 mil millones, la cantidad en Andalucía se estima en torno al 20 o 25% de ese total.

Y permitidme que diga alto y claro que, ante las cuestiones que debemos resolver en clave local, ese dinero bloqueado es un lujo que no se puede permitir el municipalismo.

Por eso, además de reclamar una financiación local cargada de sentido común, también vamos a colocar al frente de nuestros retos esa necesidad de invertir los depósitos bancarios en nuestra gente.

Así debe ocurrir porque, como ya adelanté desde mi responsabilidad como presidente de una diputación andaluza, esos fondos son 'oro molido' para combatir la amenaza silenciosa de la despoblación.

Y permitidme un dato. Solo en la provincia de Sevilla, con el 30% de los depósitos bancarios de la Diputación podríamos poner en carga iniciativas y medidas frente al despoblamiento por valor de 100 M€.

Y si fuésemos capaces de sumar a esos recursos otros desde el Estado y las CCAA, la partida contra el despoblamiento tendría muchas más posibilidades de caer de nuestro lado.

Y ahí, bien cabe recordar tanto al gobierno central como a la Junta que toca revisar nuestra participación en los Ingresos del Estado y en la Patrica.

Porque como sabéis, hace falta un esfuerzo casi titánico para plantarle cara a ese 'monstruo sin cara'.



## Despoblación

Mirad.

La despoblación afecta ya a la mitad de los municipios andaluces y es visible también en el 50% del territorio.

Y se agrava, además, en las poblaciones menores de 5.000 habitantes, donde dos de cada tres localidades sufren la regresión de sus habitantes.

Por eso es ineludible generar sinergias, desde FAMP, para que este reto lo podamos afrontar juntos, con sensatez y con recursos.

## Regla de gasto

Y para ello, para tener más holgura presupuestaria y más margen de maniobra, también entran en liza dos nuevas cuestiones.

Una, la revisión de la regla de gasto para las entidades locales.

Y la segunda, la supresión de limitaciones al destino del superávit local.

En el primero de los casos, es cuando menos paradójico cumplir arrajatabla con estipulado en clave de estabilidad, sacar 'cum laude' en la gestión de recursos y, aun así, que se nos penalice de igual manera que a otros que no cumplen.

Porque esa regla de gasto es la que da como resultado el techo de gasto.

Y este, para entendernos, pone un listón en el que, si no llegas gastando, baja a donde lo has dejado; y si te pasas, te penaliza con un plan económico financiero.

O sea, ni contigo ni sin ti.

Y desde FAMP tenemos que decir que, si estamos saneados, ¿por qué tenemos que tener las mismas limitaciones que otros niveles de gobierno a la hora de aplicar la regla de gasto?

Lejos de continuar así, y si además recaudamos el 63% de nuestro propio gasto como apunta la FEMP, se hace necesario flexibilizar la regla de gasto.



Concretamente, debemos excluir de ese cálculo los gastos atípicos o extraordinarios, los gastos plurianuales, la cofinanciación de proyectos o los derivados de sentencias judiciales.

Si así se hace, el nuevo cálculo se traducirá en más recursos para Ayuntamientos y Diputaciones en sus presupuestos anuales.

Y junto a eso, como apuntaba antes, la supresión de limitaciones al destino del superávit local.

O lo que es lo mismo, permitir que empleemos esos recursos en todos los programas de competencia municipal y provincial, así como en programas de fomento de empleo, siempre y cuando no se originen gastos de estructura.

Y no quiero cerrar este capítulo sin acordarme de los que están en peores condiciones.

Para ellos, para las pocas decenas de alcaldes y alcaldesas andaluces que mantienen las tesorerías locales pendientes de un hilo, quiero reclamar aquí una solución justa.

Un remedio a sus maltrechas arcas que pase por un estudio y solución ad hoc de cada casuística, que pasará las más de las veces por la figura de los préstamos ventajosos a largo plazo.

Y bien, para todo ello necesitamos soñar juntos, como diría Cora Weiss.

Porque si así lo hacemos, esos sueños podrán convertirse en realidades concretas.

Y serán realidades que mejorarán la vida de nuestros vecinos y vecinas, que harán de Andalucía ese lugar envidiable que es, no solo por su clima y su gente, sino también por las oportunidades y el bienestar que ofrece desde sus pueblos y ciudades.

### **Nuevo camino juntos**

Amigos, amigas, nuestros problemas e inquietudes son comunes a todos y todas, aunque cada cual tenga su particular punto de vista para solucionarlos.

Y lejos de ser un contratiempo, esas diferencias de enfoque vienen para enriquecer los órganos que acabamos renovar en la FAMP.



Porque sé que tanto en la Comisión Permanente, en la Ejecutiva y en el Consejo Municipalista, la unanimidad y el consenso serán otra vez la argamasa que cohesione y dé solidez a la acción local.

Y cierto es que tendremos que articular planes y soluciones para las distintas realidades que conviven a lo largo y ancho de Andalucía.

Es decir, hay que tomar cartas en el asunto de la despoblación del medio más rural.

Pero no podemos perder de vista las soluciones a problemas de movilidad o de sostenibilidad que aquejan a zonas metropolitanas o más pobladas.

Y como eje estratégico, la transformación digital.

Alcaldes, alcaldesas, hasta ahora, los Ayuntamientos han hecho un esfuerzo notorio para adaptarse a la administración electrónica y a las exigencias de transparencia.

Pero el tsunami tecnológico al que nos enfrentaremos en la siguiente década dejará esos avances en agua de borrajas.

Con la Cuarta Revolución Industrial de la que hablan algunos, la transformación digital de los procesos administrativos será radical, con el 'dato' como base de la toma de decisiones y el servicio a la gente.

Y para que esa transformación ocurra, son las personas, los empleados de las entidades locales, los primeros que deben adaptarse.

Y para que ellos se adapten, sois vosotros y vosotras, alcaldes y alcaldesas, los que tenéis que liderar esa transformación en vuestros Consistorios.

En todos esos ámbitos volverá a estar la FAMP, gracias a su pluralidad y a la generosidad de todas las fuerzas políticas que la integramos.

Estaremos, además, vigilantes para pescar en el caladero europeo, porque sabemos que hay recursos del presente marco comunitario que pueden dar muchísimo juego en clave local.

Y voy concluyendo.



No sin anunciar también que relanzaremos la tarea que venía desplegando el Consejo Andaluz de Gobiernos Locales.

Ahí vamos a estar muy activos, porque están pendientes desarrollos normativos en cuestiones clave para los Ayuntamientos, como la Ley de Policía Local de Andalucía, una nueva ley para las Haciendas Locales o la nueva Ley de Urbanismo, que el ejecutivo regional sitúa para dentro de dos años.

Y ahora sí, voy terminando.

Y lo quiero hacer reconociendo, alto y claro, la ingente tarea, la entrega, el altruismo, el corazón y la casta de los alcaldes y alcaldesas, concejales y concejales de toda Andalucía.

Porque sin vosotras y vosotros, las diputaciones no son nada.

Sin vosotras y vosotros, la FAMP no tendría voz.

Sin la vocación de servicio público de los municipalistas, esta tierra no habría avanzado como lo ha hecho.

Querida familia municipalito, decía Churchill que 'el precio de la grandeza es la responsabilidad'.

Ambas cosas, grandeza y responsabilidad, son atributos intrínsecos de la historia democrática del municipalismo.

De nosotras y nosotros depende que siga siendo así.

Muchas gracias.